RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL EXPEDIENTE QUE SE CITA.

SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS. 21 LOTES. MÁLAGA.

En virtud del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, del art. 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero , por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía; esta Delegación Territorial ha resuelto designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación de dicha licitación a los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dª. Isabel María Moya Rocher, Secretaria General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga. En caso de ausencia, será sustituida por Dª. Cristina Guerrero Moreno, Jefa de Servicio del Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

VOCALES:
- Un representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía.
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.
- Dª. Raquel Valderrama Rodríguez, funcionaria de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.
- D. José Jimena González, funcionario de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.
- Dª. Francisca Torres Zambrana, funcionaria de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento, y Universidades en Málaga.

SECRETARIO: D. Carlos Manuel Sayago Albeano, funcionario de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento, y Universidades en Málaga, que será sustituido en caso de ausencia, vacante, enfermedad u otra causa justificada, por D. Eugenio Hinojosa Cabrera, funcionario de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

Málaga, a fecha de la firma electrónica,

LA DELEGADA TERRITORIAL
M. Carmen Sánchez Sierra

Avda. Juan XXIII, nº 82 – 29006 - Málaga
Teléfono: 955 06 39 10